



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial los Torneos de Fútbol 7, organizado por la Asociación Civil de Residentes Bolivianos "Simón BOLÍVAR", en el predio más conocido como la "Bombonera", ubicado en el barrio Los Fueguinos, de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2014.

RESOLUCIÓN N° 085 /14.


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
Cargo de la Presidencia
Poder Legislativo